

1º DE ESO: REFUERZO DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

→ **EVALUACIÓN**

Los **criterios de calificación** que se van a seguir son:

• Comprensión lectora: 25%
• Taller de escritura (incluye la ortografía): 25%
• Comprensión y expresión oral y escrita: 25%
• Trabajos: 25%

→ El trabajo diario, la puntualidad (de llegada a clase y de entrega de trabajos) y el comportamiento en el aula serán tenidos en cuenta para determinar la calificación final de cada trimestre. Asimismo, se penalizará a aquellos alumnos que copien en una prueba objetiva o que plagien un trabajo con un 0, que tendrán que recuperar con posterioridad.

→ Para el cálculo de la calificación de la evaluación final, se considerará que las tres evaluaciones tienen el mismo peso (representan un 33.33% de la calificación final). Se considerará superada la asignatura cuando se alcance el 5.

→ **RECUPERACIÓN DE LA MATERIA**

Los alumnos tendrán la posibilidad de hacer una recuperación, de la que informará el profesor al alumno; y a las familias, a través del informe entregado con el boletín de calificaciones.

- Procedimiento previsto para la recuperación de alumnos con la materia pendiente

El alumno que haya sido calificado negativamente en la materia a final de curso deberá matricularse en ella y seguir un plan de recuperación para esta.

Al tratarse de una materia que no tiene clase por tarde, se realizará un seguimiento del alumno, pudiéndose dar dos situaciones:

a) Si tiene pendiente la Lengua del año anterior, aprobará el Refuerzo cuando supere

IES JOSÉ LUIS CASTILLO-PUCHE
DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CURSO 2024/25

esta.

b) Si tiene aprobada la Lengua del año anterior, aprobará Refuerzo si supera la Lengua del curso vigente.

- Evaluación extraordinaria ante situación de imposibilidad de aplicar la evaluación continua

Si un alumno acumula más de un 30% de faltas de asistencia, justificadas o no justificadas, perderá el derecho a la evaluación continua. A partir de ese porcentaje, se someterá a una evaluación diferenciada, programada y establecida en la programación docente de cada departamento.